

Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Fecha de actualización: 31 de diciembre de 2020

Nombre de la entidad	Euroconsult S.A.		
Fecha de concesión del DIE y convocatoria de referencia	Orden SPI/3138/2010, de 26 de noviembre (Resuelve la convocatoria de 2010)		
Año de última renovación	Última renovación en el año 2020		
Descripción de la entidad	Euroconsult es una ingeniería de Consulta, Asistencia Técnica y Control de Calidad para todos los ámbitos de la arquitectura y construcción.		
Nº de personas empleadas	Mujeres 13	Hombres 38	Total 51
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	<p>Los principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciliación basada en una gran flexibilidad empresarial • Eliminación de brecha salarial, • Entorno laboral seguro • tolerancia 0 a cualquier tipo de discriminación. 		
Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad	<p>Algunos de los principales éxitos conseguidos en materia de igualdad que se pueden destacar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implantación de medidas de conciliación basadas en la flexibilidad horaria: el teletrabajo, reducciones de jornada voluntarias. • Inexistencia de brecha salarial; el salario corresponde a responsabilidades y hechos objetivos independientemente del género. • Contratación “ciega”: los CV en los procesos de selección tan sólo incluyen datos académicos y de experiencia laboral. • Implantación de <i>Compliance Penal</i> con una detallada observación de los supuestos casos de acoso sexual o por razón de sexo. • Sensibilización y tolerancia 0 ante cualquier tipo de discriminación. • El personal siempre ha insistido en que lo mas valorado 		

es la flexibilidad laboral. En este sentido, Euroconsult sigue trabajando en ese aspecto siendo muy sensible como empresa a las situaciones personales debidas a enfermedad de familiares facilitando ausencias y permisos remunerados, adecuación de jornadas a realidades personales, facilidad para adecuar periodos de vacaciones y conciliación familiar, permisos retribuidos para acompañamiento de mayores o menores dependientes al médico, reducciones de jornada para cuidado de familiares dependientes, flexibilidad ampliada de entrada y salida en fechas señaladas: Inicio de colegios, festividades familiares, festividades con cierre de centros docentes, salida anticipada el día de inicio de vacaciones para facilitar la planificación de desplazamientos. Así mismo, la empresa “regala” la tarde del día del cumpleaños al empleado para disfrute personal. Finalmente se destaca la realización de jornada intensiva en Julio y Agosto.